

Para la valoración de los conocimientos adquiridos y la posterior obtención del Diploma de Estudios avanzados se propone este curso académico la siguiente estructura, con lo que se facilitará su evaluación:

1. Rellenar una ficha del alumno para poder seguir su evolución durante la realización del programa de doctorado y facilitar su seguimiento y de cara a obtener su opinión una vez egresado del programa.
2. Elaboración por parte de cada alumno de una breve memoria en la que se especifiquen cuáles han sido las capacidades adquiridas en el desarrollo del programa de doctorado, tanto en el periodo docente como en el periodo de investigación tutelada.
3. Elaboración de un resumen del trabajo o los trabajos de investigación que se presentan.